



# FUERZA AÉREA COMANDANCIA GENERAL

## REGULACIÓN GENERAL

FA-BZ-C-2022-005-O

### ANEXO "A"



DIRECCIÓN DE LA INDUSTRIA AERONÁUTICA  
HOJA DE RUTA

INFORME Nro.

DNA1-063-2020

EXAMEN ESPECIAL:

Supervisión Firmas Privadas dictaminar sobre la razonabilidad de los estados financieros de la Dirección de la Industria Aeronáutica de Fuerza Aérea Ecuatoriana

OBJETIVO:

Cumplimiento de la recomendación, del Informe.

FINALIDAD:

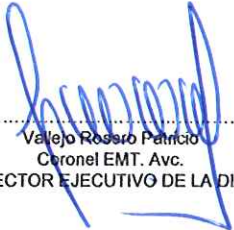
Realizar acciones correctivas a las recomendaciones y remitir los documentos de sustento.

FECHA DE ELABORACIÓN : (30 /MAR/2023)

Nro.	RECOMENDACIÓN	ACCIONES CORRECTIVAS EFECTUADAS	REFERENCIA	FECHA DE		RESPONSABLE	ESTADO	OBSERVACIONES
				INICIO	FINALIZACIÓN			
7	Suscribirán convenios de cobro previo al reconocimiento de ingresos y costos en la construcción y reparación de aeronaves.	La Jefe de la Asesoría Jurídica de la DIAF, remite a la Jefe del Departamento de Planificación y Gestión Estratégica DIAF, el avance del proceso de mediación.	Oficio Nro. FA-JA-3-B-2023-0018-OF	23-mar-23	30-dic-23	Director Ejecutivo	EN TRÁMITE	Informe mensual relacionado, al proceso de Mediación Nro. 0460-DNCM-2020-QUI
		La Procuraduría General del Estado, invita al Director Ejecutivo de la DIAF, a la nueva audiencia de Mediación, mediante video audiencia por la plataforma ZOOM.	Convocatoria No. 1075-CMCV-2022-QUI	20-ene-23				El 15 de febrero de 2023 a las 10h00, se realizó la vigésima audiencia de mediación Nro. 0460-DNCM-2020-QUI, entre la Fuerza Aérea y la DIAF.

NOTAS:

\* PROCESO DE MEDIACIÓN CUYAS FECHAS DEPENDEN DE TERCEROS

  
 Vallejo Rosero Patricio  
 Coronel EMT. Avc.  
 DIRECTOR EJECUTIVO DE LA DIAF



A-1

ISLT.-